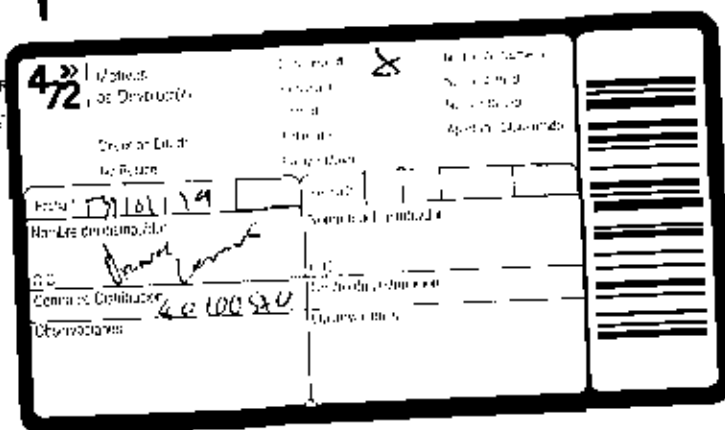




Señor
MIGUEL ANGEL ORTIZ DRTIZ
CARRERA 4 ESTE No. 38-56 TORRE 4 APTO 504
CIUDAD

Me permito informar que corresponde al grupo de Reincidencias referirse a lo solicitado en su escrito, por lo cual se remitirá mediante SDM-SC 14413 para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

PROJECTS AND RESEARCH CAPSULES


McGraw-Hill
 Service Company
 1221 Avenue of the Americas
 New York, NY 10020-1398
 Tel: 212 512 2000
 Fax: 212 512 2090

EMITENTE

1. Razón social
 2. DÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 3. 11 de mayo - 1955
 4. 11 de mayo - 1955

உயர்நீதிமன்றம் 17.25

id:EO2C7A0C

juramento: B O Z E T A D C.

lgg Postel:111617002

id:YG216659355CQ

STINATARIO

EL ANGELO RUIZ RUIZ

GLON: CARREPA 4 ESTE NO 13
PRE 4 APTD 504

id:BD90TA;c c

Informante: E2002A02

1st Pro-Admission:
2019 09 31 57

www.ck12.org (11/21/2014 10:24:53 AM)
 Log Out Log In | CK-12

- 35

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
1911 - 1912

Bogotá D.C. 24 de enero de 2019
SDM-SC- 14413/2018

Doctor:
EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
Coordinador Grupo de Reincidencias
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D

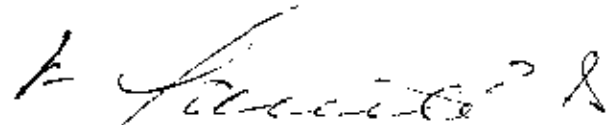
Ref: Remisión REF: SDM:11640/2019

Doctor Edwin Orlando

De manera atenta, remito la petición presentada por el señor **MIGUEL ANGEL ORTIZ ORTIZ**, bajo el radicado de la referencia por ser tema de su competencia.

Anexo lo enunciado en 08 folios.

"Bogotá, mejor para todos"


MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: ASG. KAREN GARCIA

Anexo: SDM: 11640/2019

C.C. MIGUEL ANGEL ORTIZ ORTIZ

ANEXO 4 FOLIOS 11-18 TIRAS 4 ART. 114

11/1/19

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7641

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-11640/ MIGUEL ANGEL ORTIZ ORTIZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-14413 d el 24 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-11640.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERCEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)